

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Nacional Presencial
CAS-LPNP10/2025/LXII-LEM
Con la participación de Testigo Social**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del veintiocho de octubre de dos mil veinticinco, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP10/2025/LXII-LEM, con la participación de testigo social para la contratación del suministro abierto de papel higiénico, jabón en espuma y toallas de papel para manos, para los sanitarios de los inmuebles en uso del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

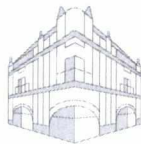
- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

Participantes
Jonathan Gerardo Lima Torres representante legal de DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.
Rodrigo Torres Encande representante legal de DUMGAR, S.A. DE C.V.
Aline Díaz Arias representante legal de GRUPO CARFI, S.A. DE C.V.
Jimena García Herrera representante legal de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX, S.A. DE C.V.
Reyna Christian Lara Darío representante legal de INTEGROFI, S.A. DE C.V.
Gerardo Ramírez Salinas representante legal de PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.
Dinorah Carolina Jerez Ramírez representante legal de PRODUCTOS SOLUCIONABLES AGMA, S.A. DE C.V.
Sergio Velázquez Rogel representante legal de PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

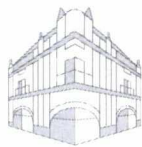
De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistió MAYSER GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los participantes asistentes.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante GRUPO CARFI, S.A. DE C.V., no presenta copia de la inscripción del Acta Constitutiva en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Registro Público de la Propiedad y del Comercio u organismo público análogo, señalado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, por lo que en apego al numeral 1 subnumeral 1.2 de las Acciones de mejora del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas para revisión, análisis y evaluación de propuestas en procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa del Poder Legislativo del Estado de México, se adiciona a su propuesta técnica copia simple de dicho documento y se procede a foliar con números 127, 128 y 129; el participante IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 8.6, 8.7 y 9.1 de las bases, debido a que no adjunta en su propuesta técnica el original y copia del acuse de presentación de la declaración fiscal anual del ejercicio 2024, presenta declaración provisional de impuestos al cierre de septiembre de 2025 con razón social distinta a la del participante; por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; el participante PRODUCTOS SOLUCIONABLES AGMA, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 8.6, 8.7, 8.8, 9.1 y 9.15 de las bases, debido a que no adjunta en su propuesta técnica el original y copia del acuse de presentación de la declaración fiscal anual del ejercicio 2024 ni original y copia del acuse de presentación de la declaración provisional de impuestos al cierre de septiembre de 2025 ni copia simple de la cédula profesional del contador público por ambos lados ni escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste, que previo a la suscripción del contrato, presentará Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, respectivamente; por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., GRUPO CARFI, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V., PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V. y PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V., integran la totalidad de los documentos requeridos; razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas; así mismo, se deja constancia que los participantes DUMGAR, S.A. DE C.V., IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V. y PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., presentaron cédula vigente de proveedor de bienes y/o prestador de servicios del Poder Legislativo.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas aceptadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que los participantes DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., GRUPO CARFI, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V., PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V. y PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V., integran los documentos requeridos; por tal motivo, se da lectura y registra el monto de las propuestas económicas aceptadas siendo las siguientes:





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Participante	Partidas cotizadas	Importe de la propuesta IVA incluido
DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.	03	\$1,411,103.46
DUMGAR, S.A. DE C.V.	02	\$1,381,951.50
GRUPO CARFI, S.A. DE C.V.	03	\$4,639,802.22
INTEGROFI, S.A. DE C.V.	03	\$1,267,648.00
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	03	\$1,226,682.60
PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V.	03	\$1,825,225.20

En este acto se entrega de la documentación original presentada por los participantes DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., GRUPO CARFI, S.A. DE C.V., IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V., PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., PRODUCTOS SOLUCIONABLES AGMA, S.A. DE C.V. y PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V., utilizada para el cotejo del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo, se hace entrega del sobre que contiene la propuesta económica de los participantes IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS SOLUCIONABLES AGMA, S.A. DE C.V., de igual manera se deja constancia que no se recibieron muestras de estos últimos participantes.

Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas aceptadas, así como las muestras presentadas en este acto, quedan en resguardo del jefe del Departamento de Adquisiciones, para realizar el análisis cualitativo correspondiente.

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas aceptadas, así como las muestras presentadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las doce horas del treinta de octubre del año en curso en esta Sala de Concursos, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP10/2025/LXII-LEM.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del veintiocho de octubre de dos mil veinticinco, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

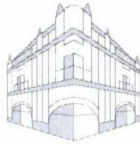
Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Juan Jose Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

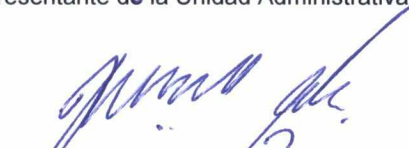

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Sergio Torres Valle
Jefe del Departamento de Adquisiciones

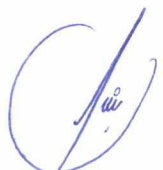

Carmen Montserrat Soto Peña
Representante de la Unidad Administrativa Interesada


Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva


Luis Manuel Enríquez Estévez
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
115-2024-II

Participantes


Jonathan Gerardo Lima Torres
Representante legal de
DISTRIBUIDORA LOPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.


Rodrigo Torres Encande
Representante legal de
DUMGAR, S.A. DE C.V.

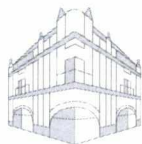

Aline Díaz Arias
Representante legal de
GRUPO CARFI, S.A. DE C.V.


Jimena García Herrera
Representante legal de
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PAFTEX,
S.A. DE C.V.


Reyna Christian Lara Darío
Representante legal de
INTEGROFI, S.A. DE C.V.


Gerardo Ramirez Salinas
Representante legal de
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



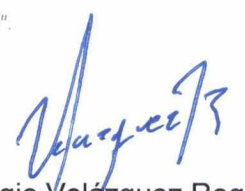
SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".


Dinorah Carolina Jerez Ramírez
Representante legal de
PRODUCTOS SOLUCIONABLES AGMA, S.A. DE C.V.


Sergio Velázquez Rogel
Representante legal de
PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V.

